



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Año 2018

CONTENIDO

I. INFORMACION GENERAL.....	1
II. ASAMBLEA DE GOBERNADORES	1
1. Miembros.....	1
2. Cambios en el período.....	1
3. Número de sesiones en el período.....	2
III. JUNTA DIRECTIVA	2
1. Miembros.....	2
2. Cambios en el período.....	2
3. Número de sesiones en el período.....	2
4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.....	3
IV. CONSEJO DE VIGILANCIA.....	3
1. Miembros.....	3
2. Cambios en el período.....	3
3. Número de sesiones en el período.....	4
V. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.....	4
1. Miembros.....	4
VI. PLANA GERENCIAL.....	4
1. Miembros.....	4
2. Cambios en el período.....	4
VII. COMITÉ DE AUDITORÍA	4
1. Miembros.....	4
2. Número de sesiones en el período.....	5
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.....	5
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	6
VIII. COMITÉ DE RIESGOS.....	7
1. Miembros.....	7
2. Cambios en el período.....	7
3. Número de sesiones en el período.....	7
4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.....	7
5. Temas corporativos conocidos en el período.....	7
IX. COMITÉ DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO	8
1. Miembros.....	8
2. Cambios en el periodo.....	8
3. Número de sesiones en el período.....	8
4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.....	8
5. Temas corporativos conocidos en el período.....	9
X. OTROS	9

I. INFORMACION GENERAL

El Fondo Social para la Vivienda (FSV) es una Institución de Crédito, Autónoma, de Derecho Público, sin más limitaciones que las que emanen de su Ley y Reglamento Básico, con domicilio en la ciudad de San Salvador. En la actualidad cuenta con dos agencias regionales: una en la ciudad de Santa Ana y otra en la ciudad de San Miguel, además de una sucursal ubicada en la colonia Escalón de San Salvador.

El objeto del FSV es contribuir a la solución del problema habitacional de los trabajadores, proporcionándoles el financiamiento necesario para la adquisición de viviendas cómodas, higiénicas y seguras.

II. ASAMBLEA DE GOBERNADORES

1. Miembros

Cargo	Nombre
Ministro de Obras Públicas (Presidente)	Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora.
Ministra de Trabajo y Previsión Social	Licda. Sandra Edibel Guevara Pérez.
Ministro de Hacienda	Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjívar.
Ministro de Economía	Dra. Luz Estrella Rodríguez de Zúñiga .
<u>Gobernadores Propietarios</u>	
Sector patronal	Ing. Juan Enrique Castro Pereira. Lic. William Omar Pereira Bolaños.
Sector laboral	Sr. Ernesto Marroquín Alegría. Sr. Israel Sánchez Cruz.
<u>Gobernadores suplentes</u>	
Sector patronal	Ing. Ricardo Salvador Hernández Quiroz.
Sector laboral	Sr. Julio César Flores. Sr. Junior Alejandro Ayala.

2. Cambios en el período

- ✓ El Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjívar, sustituyó en el cargo de Ministro de Hacienda al Lic. Carlos Enrique Cáceres Chávez, a partir del 21 de marzo de 2018.
- ✓ La Dra. Luz Estrella Rodríguez de Zúñiga, sustituyó en el cargo de Ministro de Economía al Lic. Tharsis Salomón López, a partir del 21 de marzo de 2018.
- ✓ El Lic. Félix Raúl Betancourt Menéndez, presentó su renuncia al cargo de Gobernador Suplente, representante del Sector Patronal, a partir del 1 de septiembre de 2018. A esta fecha se está en el proceso de elección de la persona que lo sustituirá.
- ✓ El señor Julio César Flores, sustituyó en el cargo de Gobernador Suplente designado por el Sector Laboral al Sr. José Raúl Rivas Luna, a partir del 31 de mayo de 2018.

3. Número de sesiones en el período

Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	N° de Acta	Total de Asistentes
15 de marzo	Ordinaria	AG-156	10
22 de junio	Extraordinaria	AG-157-I	12
19 de julio	Extraordinaria	AG-157-II	12
07 de noviembre	Extraordinaria	AG-158	11
11 de diciembre	Ordinaria	AG-159	10

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros

Cargo	Nombre
Presidente y Director Ejecutivo	Lic. José Tomás Chévez Ruíz.
Directores propietarios	
Sector público	Arq. José Roberto Góchez Espinoza. Sr. José Federico Bermúdez Vega.
Sector patronal	Lic. Roberto Díaz Aguilar.
Sector laboral	Lic. José María Esperanza Amaya.
Directores suplentes	
Sector público	Dra. Elvia Violeta Menjívar Escalante. Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis.
Sector patronal	Ing. Enrique Oñate Muyschondt.
Sector laboral	Sr. Gilberto Lazo Romero.

2. Cambios en el período

- ✓ A partir del 4 de abril de 2018, fueron juramentados para un nuevo período, dado que el anterior, venció el 18 de septiembre de 2017, como miembros de la Junta Directiva del Fondo Social para la Vivienda, por parte del Sector Público, los señores: Arquitecto José Roberto Góchez Espinoza, Director Propietario; señor José Federico Bermúdez Vega, Director Propietario; y Doctora Elvia Violeta Menjivar Escalante Directora Suplente. Según Punto 9) del Acta de sesión de Asamblea de Gobernadores N° AG-155 del 1 de diciembre de 2017.
- ✓ En sesión de Asamblea de Gobernadores No. AG-158, de fecha 7 de noviembre de 2018, se nombró en el cargo de Director Suplente, representante del Sector Público, al Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis, en sustitución del Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado, a partir del 23 de noviembre de 2018.

3. Número de sesiones en el período

No. de sesiones	No. de actas	Tipo de sesión
232	Desde la 001/2018 Hasta la 232/2018	Ordinarias.

4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros

Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los directores, y régimen de suplencia se aplican conforme se establece en los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley del Fondo Social para la Vivienda. Se enuncian entre otros aspectos, los siguientes:

- ✓ Los miembros de Junta Directiva durarán en sus cargos por tres años y podrán ser reelectos, excepto los del sector laboral y patronal.
- ✓ Por cada director propietario habrá un director suplente, nombrado en la misma forma que el titular.
- ✓ El director nombrado por el Presidente de la República será el Presidente de la Junta Directiva y Director Ejecutivo del Fondo Social para la Vivienda.
- ✓ Los directores continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando haya concluido el período para el que fueron nombrados, mientras los sustitutos no tomen posesión de sus cargos.
- ✓ Los directores propietarios serán reemplazados por los respectivos suplentes en los casos de ausencia, de excusa o impedimento temporal, con los mismos derechos y facultades.
- ✓ En caso de muerte, renuncia o impedimento físico o legal permanente de cualquiera de los directores propietarios, se procederá a sustituirlo en los términos ya señalados para su nombramiento, según corresponda: el sustituto completará el período que hubiese iniciado el fallecido, renunciante o definitivamente impedido. Mientras se realiza la sustitución actuarán los suplentes respectivos.

IV. CONSEJO DE VIGILANCIA

1. Miembros

Cargo	Sector	Nombre
	Sector Público:	
Presidenta	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.	Licda. Verónica Elizabeth Gil de Martínez.
Secretaria	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	Lic. Luis Mario Flores Guillén.
	Sector Patronal	Ing. Herbert Danilo Alvarado.
	Sector Laboral	Sra. Liz Milizen Carla Samantha Cerna de Gallegos.

2. Cambios en el período

- ✓ En sesión de Junta Directiva No. JD-112/2018 de fecha 21 de junio de 2018, se nombró en el cargo como Representante del Sector laboral a la Sra. Lyz Milizen Carla Samantha Cerna de Gallegos, sustituyendo al Sr. Raúl Alfonso Rogel Peña, a partir del 28 de junio de 2018.

3. Número de sesiones en el período

No. de sesiones	Tipo de sesión
45 sesiones 4 sesiones de manera mensual*	Ordinarias.

*Con excepción en los meses de abril, agosto, y diciembre que se realizaron 3 sesiones.

V. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

1. Miembros

Cargo	Nombre
Presidente y Director Ejecutivo del FSV	Lic. José Tomás Chévez Ruíz.
Gerente General	Lic. Mariano Arístides Bonilla Bonilla.

✓ No se registraron cambios en la Administración Superior durante el ejercicio 2018.

VI. PLANA GERENCIAL

1. Miembros

Cargo	Nombre
Gerente General	Lic. Mariano Arístides Bonilla Bonilla.
Gerente de Créditos	Ing. Luis Gilberto Barahona Delgado.
Gerente de Finanzas	Lic. René Cuéllar Marengo.
Gerente Administrativo	Lic. Ricardo Antonio Ávila Cardona.
Gerente Legal	Lic. Julio César Merino Escobar.
Gerente de Tecnología de la Información	Ing. Mario Alberto Arias Villareal.
Gerente de Planificación	Lic. Luis Josué Ventura Hernández.
Gerente Técnico	Ing. Carlos Mario Rivas Granados.
Gerente de Servicio al Cliente	Lic. Carlos Orlando Villegas.

2. Cambios en el período

✓ No se registraron cambios en la Plana Gerencial durante el ejercicio 2018.

VII. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros

Cargo	Nombre
Presidente y Director Ejecutivo del FSV	Lic. José Tomás Chévez Ruíz.
Gerente General	Lic. Mariano Arístides Bonilla.
Director Propietario Sector Patronal	Lic. Roberto Díaz Aguilar.
Director Propietario Sector Público	Sr. José Federico Bermúdez Vega.
Gerente Legal	Lic. Julio César Merino Escobar.
Jefe Unidad de Auditoría Interna	Lic. Ricardo Isaac Aguilar González.

2. Número de sesiones en el período

No. de sesiones	Fecha	N° de Actas	Total de miembros que asistieron
12 Sesiones Ordinarias	18/01/18	1/2018	6
	15/02/18	2/2018	6
	22/03/18	3/2018	4
	19/04/18	4/2018	6
	24/05/18	5/2018	6*
	21/06/18	6/2018	5
	19/07/18	7/2018	6
	23/08/18	8/2018	6
	20/09/18	9/2018	5
	18/10/18	10/2018	6
	22/11/18	11/2018	6*
	06/12/18	12/2018	5

*Invitado: Lic. René Cuéllar Marengo – Gerente de Finanzas.

No se realizaron sesiones extraordinarias durante el periodo de enero a diciembre 2018.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- ✓ Conocer el Sistema de Control Interno a través de los Informes de Auditoría, analizar, recomendar y establecer acuerdos que se constituyan en compromisos de solución a las situaciones que se presenten.
- ✓ Conocer el proceso de información financiera; los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio, observando que se hayan elaborado cumpliendo con los requerimientos y lineamientos normativos aplicables.
- ✓ Conocer el seguimiento a las observaciones y recomendaciones que realiza la Unidad de Auditoría Interna que se formulan tanto en los informes internos como externos.
- ✓ Colaborar en la mejora del control interno, proponiendo las medidas correctivas y preventivas pertinentes a través de recomendaciones.
- ✓ Conocer los informes de la Unidad de Auditoría Interna, Corte de Cuentas de la República, Superintendencia del Sistema Financiero y otros entes fiscalizadores.
- ✓ Recomendar acciones para el funcionamiento de sistemas, procedimientos y políticas de control interno a Junta Directiva, a la Administración Superior y a los Gerentes de Área cuando lo considere necesario.
- ✓ Conocer el Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna y sus modificaciones, previo a la aprobación de Junta Directiva, efectuar recomendaciones si fuere necesario; y enterarse del seguimiento de dicho plan.
- ✓ Conocer el reporte semestral sobre las actividades del Comité de Auditoría que se presentará a Junta Directiva.
- ✓ Conocer la ocurrencia de hechos significativos o acontecimientos que pudieran considerarse ilícitos o que pudieran poner en riesgo la estabilidad y funcionamiento de la Institución.
- ✓ Conocer los programas de control de calidad para la supervisión, revisiones internas y externas; y los resultados de las mismas.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a diciembre/2017, 2) Reporte semestral de Actividades del Comité de Auditoría (segundo semestre 2017), 3) Informes de Auditoría Interna y Otras revisiones (cuarto trimestre 2017), 4) Propuesta de Calendario de Reuniones - 2018.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a enero/2018, y 2) Memoria de Labores 2017 - Unidad de Auditoría Interna.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a febrero/2018, y 2) Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores – interna y externa, a enero 2018.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a marzo/2018, y 2) Informes de Auditoría Interna Programados y No Programados (primer trimestre 2018).
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a abril/2018, y 2) Informe Financiero e Informe de los Auditores Independientes al 31 diciembre 2017.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a mayo/2018, y 2) Programa de Control de Calidad para la supervisión de la actividad de Auditoría Interna, y Resultados 2017.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo a junio/2018, 2) Informes de Auditoría Interna Programados y No Programados (segundo trimestre 2018), y 3) Reporte Semestral de Actividades del Comité de Auditoría (primer semestre 2018).
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a julio 2018, 2) Informe de Auditoría Financiera y Carta de Gerencia correspondiente al periodo: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, realizado por la Corte de Cuentas de la República al Fondo Social para la Vivienda, y 3) Informe Ref. ENP-06/2018 Examen Especial sobre verificación de denuncia relacionada a hechos que podrían constituir acoso laboral y sexual.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a agosto 2018, 2) Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías anteriores - Interna y Externa (julio 2018).
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a septiembre 2018, 2) Informes de Auditoría Interna Programados y No Programados (tercer trimestre 2018), 3) Plan anual de trabajo de Auditoría Interna 2019.
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a octubre 2018, 2) Seguimiento a acuerdos del Comité de Auditoría (diciembre 2017 – octubre 2018), 3) Informe de revisión de Información Financiera Intermedia, al 30 de junio de 2018 y 2017, (presentado por el Gerente de Finanzas).
- ✓ 1) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna a noviembre 2018, 2) Resultados Finales de Visita de Inspección a la Gestión de Riesgos y Control de la Tesorería (con referencia al 31 de julio de 2017), realizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (Referencia: No. SAIEF-OI-015357).

VIII. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros

Cargo	Nombre
<u>Directores propietarios</u>	
Presidente de Comité - Director Externo	Ing. Enrique Oñate Muyshondt .
Presidente y Director Ejecutivo del FSV	Lic. José Tomás Chávez Ruíz.
Jefe Unidad de Riesgos	Lic. René Antonio Arias Chile.
<u>Directores suplentes</u>	
Presidente de Comité - Director Externo	Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis.
Gerente General	Lic. Mariano Arístides Bonilla Bonilla.
Gerente Legal	Lic. Julio César Merino Escobar.

2. Cambios en el período

- ✓ En sesión de Junta Directiva No. JD-218/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, se nombró en el cargo como Director Externo y Presidente del Comité, al Ing. Enrique Oñate Muyshondt, en sustitución del Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado; así mismo se nombró en el cargo como Director Externo Suplente al Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis, en sustitución del Ing. Enrique Oñate Muyshondt.

3. Número de sesiones en el período

No. de sesiones	Fecha	Nº de Actas	Total de miembros que asistieron
4 Sesiones Ordinarias	13/02/2018	01/2018	6
	15/05/2018	02/2018	5
	17/08/2018	03/2018	6
	13/11/2018	04/2018	4

4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- ✓ Informar a Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, efectos en los niveles patrimoniales y necesidades de mitigación.
- ✓ Avalar y proponer a Junta Directiva las propuestas de mejoras de procesos, normativas, modelos, metodologías y límites de exposición relacionadas con la gestión de riesgos.
- ✓ Velar por que la institución cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos.
- ✓ Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y mejoras aprobadas por medio del seguimiento respectivo.

5. Temas corporativos conocidos en el período

- ✓ Informes Trimestrales sobre la Gestión Integral de Riesgos.
- ✓ Revisión del Informe de Gobierno Corporativo 2017.
- ✓ Pronunciamiento sobre la Suficiencia de Reservas.
- ✓ Observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- ✓ Plan de Trabajo para la gestión del riesgo operacional, periodo 2018-2019.

- ✓ Informes de las Agencias Clasificadoras de Riesgo, con cifras al 31 de diciembre de 2017
- ✓ Avance de los Planes de Acción, remitidos a la SSF, para el cumplimiento de observaciones.
- ✓ Informes de las Agencias Clasificadoras de Riesgo, con cifras al 30 de junio de 2018.
- ✓ Fortalecimiento de la Unidad de Riesgos.

IX. COMITÉ DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO

1. Miembros

Cargo	Nombre
<u>Director propietario</u>	
Presidente de Comité - Director Externo	Ing. Enrique Oñate Muyshondt.
<u>Director suplente</u>	
Presidente Suplente - Director Externo	Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis.
<u>Miembros:</u>	
Presidente y Director Ejecutivo del FSV	Lic. José Tomás Chévez Ruiz.
Gerente General	Lic. Mariano Arístides Bonilla Bonilla.
Gerente Legal	Lic. Julio César Merino Escobar.
<u>Secretario</u>	
Oficial de Cumplimiento	Ing. José Andrés Hernández Martínez.

2. Cambios en el periodo

- ✓ En sesión de Junta Directiva No. JD-218/2018 de fecha 29 de noviembre de 2018, se nombró en el cargo como Director Externo Propietario y Presidente del Comité, al Ing. Enrique Oñate Muyshondt, en sustitución del Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado; así mismo se nombró en el cargo de Director Externo Suplente al Ing. Carlos Roberto Alvarado Celis, en sustitución del Ing. Enrique Oñate Muyshondt.

3. Número de sesiones en el período

No. de sesiones	Fecha	Nº de Actas	Total de miembros que asistieron
4 Sesiones Ordinarias	13/02/2018	01/2018	6
	15/05/2018	02/2018	5
	17/08/2018	03/2018	6
	13/11/2018	04/2018	4

4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- ✓ Dar seguimiento al plan de trabajo de Oficialía de Cumplimiento y al Programa de Capacitación del Fondo en materia de prevención de LA-FT.
- ✓ Proponer lineamientos para la prevención del LA-FT.
- ✓ Conocer sobre casos de empleados y clientes vinculados a operaciones irregulares y sospechosas.
- ✓ Validar la metodología para identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar los eventos potenciales de riesgo de LA-FT.
- ✓ Validar la matriz de riesgo a propuesta de la Oficialía de Cumplimiento.

5. Temas corporativos conocidos en el período

- ✓ Informe sobre la gestión de Oficialía de Cumplimiento.
- ✓ Seguimiento al Plan de Trabajo de Oficialía de Cumplimiento y Programa de Capacitación del FSV en materia de prevención LA-FT.
- ✓ Seguimiento a la metodología de Gestión de Riesgos LA-FT.
- ✓ Revisión de criterios de prevención LA-FT.
- ✓ Seguimiento a observaciones determinadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Interna.
- ✓ Revisión de propuesta de Instructivo de Prevención LA-FT.

X. OTROS

El Instructivo de Gobierno Corporativo y otros documentos normativos internos han sido elaborados cumpliendo con las normativas internas y marco legal externo aplicable:

- a) Ley del Fondo Social para la Vivienda y su Reglamento.
- b) Ley de Ética Gubernamental y su reglamento.
- c) Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.
- d) Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- e) Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento.
- f) Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para las Instituciones de Intermediación Financiera.
- g) Reglamento Interno de Trabajo.
- h) Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FSV.